ACTA Nº 1290 (Sesión Nº 13 de 2025)

Corresponde a la sesión efectuada el día 03 de junio de 2025 en la que participaron los capitulares:

Leticia Arancibia Martínez. Sylvia Arriagada Cordero, Juan Celis Diez, Ricardo Gatica Escobar, Andrés Moreira Muñoz, Guillermo Oliver Calderón, Fernando Torres Pérez, quien preside, Esteban Vargas Abarzúa, René Venegas Velásquez.

Se excusa el Vice Gran Canciller Fray Cristián Eichin Molina, Presidente Honorario (delegado).

Tabla

- 1.- Revisión y aprobación del acta anterior N°1289
- 2.- Jerarquización (promoción) del profesor Jorge Noreña Sánchez del Instituto de Física
- 3.- Jerarquización (promoción) de la profesora Carolina Guerrero Ortiz del Instituto de Matemáticas
- 4.- Análisis y reflexión de la dispensa de la profesora Pamela Hermosilla Monckton de la Escuela de Ingeniería Informática
- 5.-Varios

Se da comienzo a la sesión a las 15:09 horas.

1.- Revisión y aprobación del acta N°1289

Tras la presentación de observaciones por parte de los capitulares, se procede a la aprobación unánime del acta correspondiente a la sesión N°1289.

2.-Jerarquización (promoción) del profesor Jorge Noreña Sánchez del Instituto de Física

El Presidente presenta al profesor Noreña, entregando antecedentes basados en el formulario de jerarquización. Posteriormente, la Secretaria Capitular da lectura a los siguientes documentos:

- i) Notificación anterior del Capítulo Académico de septiembre de 2019
- ii) Informe de la Comisión Jerarquizadora de la Facultad de Ciencias
- iii) Carta del Decano de la Facultad de Ciencias

A las 15:36 horas, el profesor Noreña es recibido por los capitulares. El profesor expone acerca de su experiencia en docencia, investigación, vinculación con el medio y gestión, como profesor del Instituto de Física. Luego de su exposición, responde las consultas formuladas por los integrantes del Capítulo Académico.

Después de la entrevista, los capitulares deliberan sobre la solicitud del profesor Noreña y deciden, por mayoría, su promoción a la jerarquía de profesor Adjunto. Además, se le reconoce, por mayoría, un año de antigüedad.

3.-Jerarquización (promoción) de la profesora Carolina Guerrero Ortiz del Instituto de Matemáticas

El Presidente presenta a la profesora Guerrero, entregando antecedentes basados en el formulario de jerarquización. Posteriormente, la Secretaria Capitular da lectura a los siguientes documentos:

- i) Notificación anterior del Capítulo Académico de enero de 2022
- ii) Informe de la Comisión Jerarquizadora de la Facultad de Ciencias
- iii) Carta del Decano de la Facultad de Ciencias

A las 17:41 horas, la profesora Guerrero es recibida por los capitulares. La profesora expone acerca de su experiencia en docencia, investigación, vinculación con el medio y gestión, como profesora del Instituto de Matemáticas. Luego de su exposición, responde las consultas formuladas por los integrantes del Capítulo Académico.

Después de la entrevista, los capitulares deliberan sobre la solicitud de la profesora Guerrero y deciden, por mayoría, su promoción a la jerarquía de profesora Adjunta.

4.- <u>Análisis y reflexión de la dispensa de la profesora Pamela Hermosilla Monckton de la Escuela de Ingeniería Informática</u>

Este punto será tratado en la próxima sesión.

5.-Varios

- El Presidente muestra el avance del informe acerca de la creación del grado de Magíster en Teología/Licenciatura Canónica en Teología. El informe es revisado por los capitulares, y se acuerda que, después de las sugerencias recibidas, se genere un nuevo informe para revisión y aprobación.
- Se informa que el martes 3 de junio se notificó a las profesoras Carolina Chávez Preisler del Instituto de Historia y Sabela Fernández Silva del Instituto de Literatura y Ciencias del Lenguaje.

- Se informa que, para la próxima sesión, está calendarizada la solicitud de jerarquización de una profesora de la Escuela de Kinesiología.

Siendo las 20:09 horas, se da por finalizada la sesión.

MARCELA PARRAGUEZ GONZÁLEZ Secretaria Capitular